

## **Acta Número Veintidós, Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veintiocho de Febrero del dos mil seis**

En la ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil seis, se reunieron en la Sala anexa al Salón de Cabildo, el Ayuntamiento para el período 2004-2007, presidido por el Ciudadano Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, Presidente Municipal de Zacatecas, dando a conocer a los asistentes el siguiente **orden del día**:

**1.-** Pase de lista., **2.-** Declaración de quórum legal, **3.-** Aprobación del Orden del día., **4.-** Aprobación en su caso de las actas de Cabildo y sus puntos de acuerdo no. 21 (se anexa ejemplar del acta para su análisis), **5.-** Aprobación del corte de caja de los meses de agosto y noviembre del año 2005. (La documentación en poder de la Comisión para su análisis), **6.-** Se solicita la aprobación de las cuatro obras que se describen en el anexo que corresponde a la cuenta 5530 que había sido aprobada en el ejercicio 2005 (se anexa documental que contiene el nombre de las obras y el monto de recursos)., **7.-** Aprobación del Programa Municipal de Obras del ejercicio 2006, que contiene 14 obras, describiendo la inversión y metas así como el calendario conforme a lo cual se ejecutaran las obras., **8.-** Aprobación en su caso de la propuesta de Inversión con Cargo al Fondo IV del ramo 33, **9.-** Asuntos Generales

### **1.- Pase de Lista:**

El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís procedió a pasar lista, encontrándose presentes los siguientes: el Ciudadano Presidente Municipal, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, la Ciudadana Síndico Municipal, Lucía Alma Rosa Alonso Reyes, y los Ciudadanos Regidores, 1.- Francisco Cabral Galván, 2.- María Guadalupe Leticia Márquez Velasco, 3.- Josefina Carranza Barrios, 4.- José Olguín Hernández, 5.- Guadalupe Isela García Rayas, 6.- Esther Oralia Félix Estrada, 7.- Silvia Echeverría Colón, 8.- C. Hugo Alatorre Suárez Del Real, 9.- Ricardo Téllez Fernández, 10.- Georgina Ramírez Rivera, 11.- Araceli Guerrero Esquivel, 12.- Arturo Aguilar González, 13.- Salvador Esaú Constantino Ruiz, 14.- Julián Oliveros Cárdenas, 15.- Griselda Carrillo Ávila, 16.- Martín Coronado Flores, 17.- Ma. De La Luz Domínguez Campos, 18.- Laura Elena Trejo Delgado, 19.-, Oscar Juan Ortiz Trejo y 20.-Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes.

### **2.- Declaración de quórum legal:**

El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís da cuenta al señor Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez que “se cuenta con una asistencia de 22 integrantes del Cabildo”, por lo cual “señala que se de conformidad existe quórum legal para sesionar. El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez hace la declaración de que existe quórum legal, se abre la sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI y XII de la Constitución Política del Estado; 41, 42, 43 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del día veintiocho de febrero del

año dos mil seis y en consecuencia todos los acuerdos que de ella emanen serán validos, al que se sujetan si fuera aprobado la sesión..

### **3.- Aprobación del orden del día:**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo el orden del día previsto para la presente sesión. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos solicita que “expliquen porqué no entraron los dictámenes que presentó la comisión de Obras Públicas ya que se hicieron llegar en tiempo a la Secretaría de Gobierno Municipal”. **En uso de la voz** el C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís manifiesta que “de acuerdo a la normatividad interna se debe presentar la documentación necesaria para ser tratados los asuntos en el Cabildo junto con la solicitud para que sean incluidos en el orden del día. La preparación de la agenda incluye una serie de trabajos como reproducción, elaboración de la convocatoria, entrega de la misma. Dichos dictámenes fueron entregados después de emitida la convocatoria. Esa es la razón por la cual no han sido considerados en este orden del día. El planteamiento ahí, es que, en la próxima sesión vamos a incluir la propuesta de la regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos”. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos informa al señor Presidente y a todos los compañeros que “se entregaron en tiempo y forma los dictámenes por parte de la Comisión. Las convocatorias que contienen el orden del día fueron entregadas desde el viernes así como el sábado, y yo entregue los dictámenes el viernes y está recibido de la Secretaría de Gobierno Municipal, por lo tanto, debe de quedar claro que se entregaron formalmente”. **En uso de la voz** la C. Regidora Georgina Ramírez Rivera menciona que “es la misma solicitud que ha hecho la regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos, ya que entregue un dictamen por parte de la Comisión Edilicia de Actividades Cívicas y Recreativas el día 22 de febrero, dicho documento lo tengo sellado y tampoco fue incluido en el orden del día. Por lo que solicito se vea en asuntos generales”. **En uso de la voz** el C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís expresa que “no todos los integrantes de la Comisión de Actividades Cívicas y Recreativas firmaron dicho dictamen, el cual no va firmado por uno de los regidores, en ese sentido, estime que fuera pertinente que lo revisáramos, lo trabajáramos que se presentara el dictamen debidamente requisitado”. **En uso de la voz** la C. Regidora Georgina Ramírez Rivera menciona que “el dictamen se encuentra firmado por cuatro de los cinco integrantes de la comisión, entonces fue firmado por la mayoría, como es previsto ya esto. Entonces, no nos fue notificada ninguna situación de su parte Señor Secretario de Gobierno Municipal”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona que “no se encuentra previsto en el Reglamento que tiene que ser por mayoría”. **En uso de la voz** el C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís expresa “nosotros tenemos que plantearnos la situación de que los dictámenes deben de presentarse debidamente requisitados, al faltar esa firma, no pudo ser incluido para esta sesión”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “ el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas en el artículo 96 dice: “ *Del sentido de la resolución, el coordinador de la Comisión elaborará el dictamen, que*

deberá ser firmado por todos los integrantes de la Comisión; en caso de que algún regidor se niegue a firmar se hará constar esta circunstancia y se presentará el dictamen sin su firma, quien haya votado en contra o se haya abstenido de votar, podrá hacerlo constar con su firma en el cuerpo del dictamen". **En uso de la voz** el C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís expresa "les voy a pedir que me traigan el oficio donde se recibió los dictámenes". **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos menciona "el Reglamento es muy claro, en el sentido de que se pueden presentar los dictámenes aunque falte la firma de uno de los integrantes porque no estén de acuerdo, y éste podrá someter al Cabildo un voto particular. En el caso de los dictámenes de la Comisión de Obra se presentaron con algunas firmas de algunos integrantes, y otras no las tenían porque no estaban los compañeros en la ciudad. Requerimos establecer criterios para tomar las condiciones, porque sí es así entonces no podemos someter a consideración del Pleno en esta sesión los cortes de caja de la comisión de Hacienda, ya que no están firmados. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por 17 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones. **(Punto de acuerdo número 230)**

#### **4.- Aprobación en su caso de las Actas de Cabildo y puntos de Acuerdo número 21**

El siguiente punto del orden del día se refiere a la aprobación en su caso de las actas de Cabildo y sus puntos de acuerdo no. 21. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos manifiesta "hay una modificación referente a las firmas de los dictámenes de la Comisión de Hacienda. Por lo que solicitó se modifique el acta número 21, referente a la Sesión Ordinaria, de fecha 30 de enero del año 2006, los puntos de acuerdo son: 212, 213, 214, 215, 216, y 217. Los cuales hacen mención a los cortes de caja de los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre y que al final de cada uno de ellos dice: "*dictamen firmado por, Lic. Ma. de la Luz Domínguez Campos*", el cual no firme y eso quiero que se modifique". **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo la aprobación el acta y los puntos de acuerdo no. 21, Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 30 de enero del año 2006, mismo que es aprobado por unanimidad de votos. **(punto de acuerdo número 231)**

#### **5.- Aprobación de los cortes de caja de los meses de agosto y noviembre de 2005. (La documentación en poder de la H. Comisión para su análisis)**

**En uso de la voz** el C. Regidor Julián Oliveros Cárdenas manifiesta "seamos más analíticos y responsables con lo que estamos haciendo, ya que esos cortes de caja que van a ser presentados por la Comisión de Hacienda no están firmados". **En uso de la voz** la C. Síndico Municipal, Lic. Lucía Alma rosa Alonso Reyes quien da lectura al siguiente dictamen que emite la H. Comisión Edilicia de Hacienda:

**H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS 2004-2007**  
**COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL**

**EXPEDIENTE: 002/ 2006**

**FECHA DE RECEPCIÓN: 05 de Enero del 2006.**

ASUNTO: Se radica ante el pleno del H. Ayuntamiento de Zacatecas, el resultado del análisis practicado al paquete hacendario denominado "Corte de Caja del mes de Noviembre 2005", enviado a esta Comisión, para su DICTAMEN Y APROBACIÓN EN SU CASO.

Para los efectos del artículo 96 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas, se tiene a bien señalar:

**I.- ANTECEDENTES**

Sirven de antecedentes, al caso que nos ocupa, la remisión de la documentación financiera y contable, efectuada por la Tesorería Municipal, quien por conducto de las áreas de ingreso, contabilidad, presupuesto y egresos, emitieron para la realización del presente dictamen, relativo al Corte de Caja del mes de Noviembre, en los términos siguientes :

Corte de caja que presenta la Tesorería Municipal por los movimientos realizados durante el mes de Noviembre de 2005.

<b>INGRESOS</b>		<b>EGRESOS</b>	
<b>Saldo anterior caja y bancos</b>	<b>834,115.33</b>	<b>Cuentas de Balance</b>	<b>-1,614,697.23</b>
<b>Cuentas de Balance</b>	<b>-1,486,911.25</b>	<b>Servicios personales</b>	<b>6,232,188.99</b>
<b>Impuestos</b>	<b>1,606,802.67</b>	<b>Servicios generales</b>	<b>1,467,511.02</b>
<b>Derechos</b>	<b>1,068,225.16</b>	<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,183,923.41</b>
<b>Productos</b>	<b>269,509.44</b>	<b>Adquisiciones</b>	<b>1,727,213.79</b>
<b>Aprovechamientos</b>	<b>283,689.03</b>	<b>Costo de obra pública</b>	<b>3,811,448.51</b>
<b>Participación</b>	<b>6,957,687.00</b>	<b>Costo de servicios públicos</b>	<b>577,310.17</b>
<b>Otros Ingresos</b>	<b>6,273,740.25</b>	<b>Aportaciones Federales</b>	<b>11,735,541.00</b>
<b>Aportaciones Federales</b>	<b>18,006,609.00</b>		
<b>Total Ingresos</b>	<b>33,813,466.63</b>	<b>Total Egresos</b>	<b>25,120,439.66</b>
		<b>Saldo actual caja y bancos</b>	<b>8,,693,026.97</b>
<b>Sumas iguales</b>	<b>33,813,466.63</b>		<b>33,813,466.63</b>

**II.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES :**

1.-En el rubro de combustibles se hace la misma observación que en los meses anteriores, un gasto elevado que se acerca al millón y suma la cantidad de \$ 952,798.95.

2.- En publicidad continúan pagos elevados a pesar de las reiteradas observaciones que se han venido haciendo desde inicios de la administración. Este mes ascendieron a la cantidad de \$ 372,575.63

3.- Los pagos para el mantenimiento de vehículos son también altos; en refacciones se pagan importantes sumas de dinero, como son los \$ 407,912.61. pagados en este mes.

*RECOMENDACIONES: Por principio la recomendación consiste en controlar el gasto en publicidad, combustibles y reparación de vehículos, salvo que luego de un análisis de los dos últimos (reparación de vehículos), resulten ser necesarios para el adecuado desempeño de las labores correspondientes a este Ayuntamiento.*

#### **IV.- FUNDAMENTO LEGAL:**

*Sirve de fundamento legal lo previsto en los artículos, 74 fracción XII y 78 fracciones I y IV de la Ley Orgánica del Municipio vigente en el Estado, así como lo previsto en los artículos 19 fracciones III, IV, V y VI, 65, 95 y 96 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zacatecas.*

#### **V.- PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO:**

*Una vez vistos los antecedentes y el fundamento legal de la solicitud formulada por el C. Tesorero Municipal, esta Comisión decide APROBAR en lo general el Corte de Caja del mes de Noviembre del 2005, solicitando se instruya a las instancias administrativas que correspondan, el cumplimiento al capítulo de Observaciones y Recomendaciones del presente Dictamen.*

*Zacatecas, Zac. a los veintiocho días del mes de Febrero del año 2006.*

**En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo el corte de caja del mes de noviembre, mismo que es aprobado por 18 votos a favor, 2 en contra y 2 abstenciones **(Punto de acuerdo número 232)**

**Continúa con el uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez expresa “falta el corte de caja del mes de agosto”. **En uso de la voz** el C. Regidor Francisco Cabral Galván manifiesta “aprobamos en la sesión pasada el corte de caja del mes de agosto en sentido negativo, pero se nos dijo, que se iban a solventar las observaciones, esto, lo harían la señora Síndico conjuntamente con el señor Tesorero. La finalidad era que el día de hoy se resolviera en esos términos; esa es la razón por la que aparece en el orden del día el mes de agosto”. **En uso de la voz** el Tesorero Municipal, C.P. Adolfo Dávila Jr. Hernández manifiesta “estaba previsto el caso particular del corte de caja del mes de agosto, entendiendo que justamente se aprobara en lo general, y que en lo particular se tomará notas de las observaciones pertinentes de la comisión, en ese sentido se trabajo”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez manifiesta “aún no tenemos conocimiento de si se resolvieron las observaciones que hizo la Comisión de Hacienda”. **En uso de la voz** el C. Regidor Francisco Cabral Galván menciona “la Presidenta de la Comisión de Hacienda sea la encargada de que nos explique sobre el asunto”. **En uso de la voz** la C. Síndico Municipal, Lic. Lucía Alma Rosa Alonso Reyes menciona “en la pasada

sesión de Cabildo se presentaron seis dictámenes sobre los cortes de caja de mayo a octubre. Ahora bien, todos fueron aprobados excepto el corte de caja del mes de agosto. No sólo en el mes de agosto se solicitó que se solventaran las observaciones y recomendaciones a la Tesorería. En cuanto al mes de agosto las observaciones que se hicieron fue el excesivo gasto de combustible. También se mencionó varios casos, en los que se hacen varios pagos fuera de nómina, así como el uso que se le daban a los fonos revolventes. Les comento que en cuanto a los fondos revolventes si tuvimos una plática con el Tesorero y algo se aclaró al respecto. Quizás algo que todavía no se ha visto muy claro, es el consumo que se hace en los combustibles, en ese sentido no está totalmente solventado. Quedaría a consideración del Cabildo si se aprueba o no ese corte de caja”. **En uso de la voz** el C. Regidor Francisco Cabral Galván manifiesta “los cortes de caja que tiene la anuencia del Cabildo, se van a la Auditoría Superior del Estado y a la mejor allá nos hacen algunas observaciones. Mi propuesta es como miembro de la Comisión de Hacienda también puedo emitir un voto de carácter particular, en el sentido de que se apruebe el corte de caja del mes de agosto en los mismo términos de los cortes de caja anteriores y el del mes de noviembre. Lo anterior es para salvar e ir cerrando expedientes. Ya que las observaciones que se mencionan, han sido, recurrentes de todos los anterior, y con el agregado que se hizo de la compañera Síndico como Presidente de la Comisión que se apruebe como el mes de noviembre, por lo que le pido lo someta a consideración”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez “somete a la consideración del Pleno del Cabildo la propuesta de aprobar en lo general el corte de caja en lo general con las observaciones hechas por la Comisión”. **En uso de la voz** la C. Regidora Georgina Ramírez Rivera menciona “los criterios deberían ser igual para toda las comisiones. Estamos hablando de un voto particular que el compañero presenta y que no está por escrito de acuerdo a lo que dice el Reglamento y que además no cuenta tampoco los cortes de caja con las firmas que corresponden de todos. Entonces, ¿cómo es que para unas comisiones si proceden y para otras no?. Solicito que el criterio sea el mismo para todos”. **En uso de la voz** el C. Regidor Hugo Alatorre Suárez del Real menciona “tienen lógica distinta los dos dictámenes, no porque sean de comisiones distintas. El Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Zacatecas prevé que la mayoría de los asuntos, se deberán de resolver por consenso y solamente a falta de éste se llevará a cabo la votación. En el caso de los dictámenes de la comisión de educación no se ha trabajado el consenso porque falta una firma de un integrante de la comisión y se está trabajando el consenso, entonces no veo yo ninguna premura en que se apruebe. Los cortes de caja tienen ya mas de medio año trabajando su consenso, entonces se tomará de acuerdo al resultado a la mayoría, esto es inevitable, no es que haya consensos diferenciados. Le solicito señor Presidente que someta a la votación la propuesta que hace el compañero de la Comisión de Hacienda”. El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo nuevamente la propuesta de aprobar en lo general el corte de caja en lo general con las observaciones hechas por la Comisión, misma que obtiene 14 votos a favor, 4 en contra y 3 abstenciones. **(Punto de acuerdo número 233)**

**6.- Se solicita la aprobación de las cuatro obras que se describen en el anexo corresponde a la cuenta 5530 que había sido aprobada en el ejercicio 2005. (Se anexa documental que contiene el nombre de las obras y el monto de recursos)**

**En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona "el documento que nos hace llegar la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales consiste en:

SE SOLICITA SE RATIFIQUEN LAS SIGUIENTE OBRAS VARIAS (CTA. 5530) QUE HABÍA SIDO APROBADOS DURANTE EL EJERCICIO 2005 Y QUE DEBIDO A LA INSUFICIENCIA DE RECURSOS SE REPROGRAMAN PARA EL PRESENTE EJERCICIO 2006.

<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	<b>MONTO</b>
DRENAJE PLUVIAL EN CALLE FRANCISCO GOYTIA, COL. LÓPEZ VELARDE	75,980.90
REVESTIMIENTO DE CAMINO AL PARQUE LADRILLERO	222,247.99
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE EN MERCADO ARROYO DE LA PLATA (ARREA DE TORTILLERÍA)	60,000.00
RAMPA Y PASAMANOS JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA, AV. QUEBRADILLA	8,606.47
<b>TOTALES</b>	<b>366,835.36</b>

**Continúa con el uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo la presente propuesta, misma que obtiene 21 a favor y 1 en contra. **(Punto de acuerdo número 234)**

**7.- El siguiente punto del orden del día es la aprobación del Programa Municipal de Obras del ejercicio 2006, que contiene 14 obras, describiendo la inversión y metas así como el calendario conforme a lo cual se ejecutaran las obras**

**En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona que "el documento que nos hizo llegar la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales consiste en:

<b>N o.</b>	<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	<b>LOCALI DAD</b>	<b>INVERSIÓ N PROGRAM ADA</b>	<b>METAS</b>	<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>
<b>1</b>	TERM. DE OBRAS DE PROG. CNVENIDOS	CAB. MPAL.	300,000.00	10 UNIDADE S			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

2	APOYO A LA VIVIENDA	CAB. MPAL.	100,000.00	30 ACCIONES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE EXTRACTORES DE AIRE EN MERCADO ARROYO DE LA PLATA (AREA DE TORTILLERÍA)	CAB. MPAL.	60,000.00	2 EXTRACTORES			X	X	X									
4	RAMPA Y PASAMANOS EN JARDÍN DE NIÑOS ROSAURA ZAPATA AV. QUEBRADILLA	CAB. MPAL.	8,607.00	30 UNIDADES		X												
5	MANT. Y OBRAS DE EDIFICIOS PUBLICOS MPALES.	CAB. MPAL.	200,000.00	25 UNIDADES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	OBRAS MENORES	CAB. MPAL.	318,835.00	10 UNIDADES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	MANTENIMIENTO ALUMBRADOS PUBLICO	CAB. MPAL.	3,212,232.00	22 SISTEMAS														
8	MANTENIMIENTO DRENAJE Y ALCANTARILLADO	CAB. MPAL.	442,986.00	1 SISTEMA														
9	MANTENIMIENTO DE CALLES Y BACHEO	CAB. MPAL.	2,022,496.00	6.848 M2														
10	MANT. ULUM. STO. DOMINGO, CATEDRAL, SN. AGUSTIN Y FATIMA	CAB. MPAL.	300,000.00	4 UNIDADES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	APORTACIÓN A SECOP P/COMPRA DE CEMENTO	CAB. MPAL.	450,000.00	1,000 TON			X											
12	REVESTIMIENTO DE CAMINO AL PARQUE LADRILLERO	CAB. MPAL.	222,248.00	1 OBRA				X	X	X								
13	CONST. DE BODEGAS Y AREAS DE TRABAJO EN PANTEÓN NUEVO (1RA. ETAPA)	CAB. MPAL.	500,000.00	1 OBRA		X	X	X										
14	REMODELACIÓN DE ESCALINATA EN COL. LAS PALMAS (A UN COSTADO DEL PUENTE PEATONAL)	CAB. MPAL.	40,310.00	1 OBRA													X	



		8,177,114.0																	
		0																	

**Continúa con el uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo la presente propuesta, misma que es aprobada por unanimidad de votos **(Punto de acuerdo número 235)**

**8.- El siguiente punto del orden del día es la aprobación en su caso de la propuesta de Inversión con Cargo al Fondo IV del ramo 33**

**En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona "la Secretaría de Obras y Servicios Públicos Municipales que nos hizo llegar consiste en:

**H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS  
CEDULA DE APLICACIÓN DEL FONDO IV DEL RAMO GENERAL 33**

**RAMO GENERAL 33.- FONDO IV PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL  
2006**

<b>TECHO FINANCIERO</b>		<b>\$34,396,343.00</b>
<b>RUBROS DE EJERCICIO</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>SALDO</b>
<b>Derivados de pasivos por programas, obras y operación:</b>		
*Pago de pasivos con proveedores (Aprobado en conjunto con el Presupuesto)	4,300,000.00	30,096,343.00
*Pago de pasivos de obras públicas (Aprobado en conjunto con el Presupuesto)	1,224,009.55	28,872,333.45
Anticipo de Participaciones por GODEZAC (Aprobado en Diciembre)	15,000,000.00	13,872,333.45
Costo financiero del anticipo de GODEZAC (Aprobado en Diciembre)	1,433,000.00	12,439,333.45
<b>Destinados a programas, obras, inversión y aportaciones:</b>		
Programa Municipal de adquisiciones	1,000,000.00	11,439,333.45
Seguros de Patrulla y motocicletas	200,000.00	11,239,333.45
Refacciones Seguridad Pública	400,000.00	10,839,333.45
Aportaciones al Programa Habitat 2006	5,166,000.00	5,673,333.45
Programa de bacheo 2006 (cemento convenio GODEZAC)	350,000.00	5,323,333.45
Construcciones de Gavetas Panteón Actual	250,000.00	5,073,333.45
Pavimentaciones Colonia Francisco I. Madero	400,000.00	4,673,333.45
Pavimentaciones Av. 16 de sept. Col. Miguel Hidalgo	105,000.00	4,568,333.45
Aportaciones Habitat Social	870,000.0	3,698,333.45
Aportaciones al Programa 3x1	1,900,000.00	1,798,333.45
Aportación al programa de Coprovi	160,000.00	1,638,333.45

Adeudo Agua Potable JIAPAZ	400,000.00	1,238,333.45
<b>Saldo para posterior asignación:</b>	<b>1,238,333.45</b>	

\*Propuesta de aprobación inicial al Fondo IV, esta autorización incide directamente en la estructura del Presupuesto de Egresos 2006.

\*\*De generarse economías, ahorro o disminuciones en algún rubro, se someterá a aprobación del Cabildo en reunión posterior.

**Continúa con el uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez somete a la consideración del Pleno del Cabildo la presente propuesta, misma que es aprobada por unanimidad de votos **(Punto de acuerdo número 236)**

**En uso de la voz** el C. Regidor José Olgún Hernández manifiesta “se aclare bien cuál fue el la cantidad de saldo que aprobamos es decir el correcto, ya que dice 1,238,333.45 o 1,138,333.45”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “se encuentra mencionado en el documento y va anexo a la carpeta”.

#### **9.- Asuntos Generales**

**En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez** menciona “el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales. Les informo que tengo un asunto que tratar con ustedes”. **En uso de la voz** el C. Regidor Ricardo Téllez Fernández menciona “el asunto general que voy a tratar en la Sesión, se refiere a la intervención de un grupo de locatarios del Tianguis Quebradilla”. **En uso de la voz** la C. Regidora Georgina Ramírez Rivera menciona “tengo un asunto que se refiere al Día de la Familia y dictamen de la Comisión de Actividades Cívicas y Recreativas”. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez menciona “tengo un punto que tratar en asuntos generales, y se refiere a los dictámenes de obras públicas”.

**1.- En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “mi asunto general se refiere a una solicitud para atender una invitación de las ciudades Patrimonio de la Humanidad. Invitación que hace la Asociación de Ciudades Patrimoniales, debido a que habrá el tema de gestores de turismo, por lo que me solicitan que asista para la próxima semana a la ciudad de Berlín, este asunto iría con cargo a las ciudades patrimoniales, les pido por favor la anuencia para atender esta invitación”. Se somete a la consideración del Pleno del Cabildo la presente propuesta, misma que es aprobada por unanimidad de votos **(Punto de acuerdo número 237)**

**2.- En uso de la voz** el C. Regidor Ricardo Téllez Fernández menciona “los locatarios del Tianguis Quebradilla. **En uso de la voz** locatario de Quebradilla expone “somos comerciantes del Expo Tianguis Quebradilla, tenemos un año y cinco meses. Tal parece que no han volteado a vernos. En alguna otra ocasión tuvimos el gusto de estar con algunos regidores y analicen algunos de nuestros problemas. Hoy al medio día les deje un oficio en el que se mencionan nuestras proposiciones y dice:

*“Zacatecas, Zac. a 28 de febrero de 2006.*

Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez  
H. Ayuntamiento Constitucional de Zacatecas

Los que suscribimos este documento es con la finalidad de comparecer ante Ustedes, autoridades que son el órgano regulador en los conflictos sociales de nuestro municipio. Honorable Ayuntamiento les solicitamos se nos escuche y se nos de respuestas a nuestras siguientes peticiones que son:

1.-Que nos brinden los derechos que nos corresponden como Mexicanos pero sobre todo como Zacatecanos y como Zacatecanas.

a).- Que nos den prioridad ante todo sobre otras personas que son vecinos de otros estados.

b).- Que durante el procedimiento para dar cumplimiento al acuerdo que contrajimos con las autoridades municipales y estatales de comercio para la ocupación de comercio para este Expo Tianguis Quebradilla:

1b).-Que se de cumplimiento a la segunda etapa de reubicación del comercio ambulante.

2b).- que verdaderamente seamos sujetos a crédito para reactivar nuestro patrimonio.

3b).- que se nos dé licencia para trabajar en la vía pública, mientras que se da la segunda etapa de reubicación, o de lo contrario, se nos construya un espacio para nuestros fines en lo que hoy se ocupa a la escalera de acceso a la planta alta Arroyo de la Plata, la cual, las autoridades pasadas se comprometieron a dejar un documento relacionado esto en el Departamento de Obras Públicas para ubicarnos en el.

2.- Debido a los escasos clientes, nuestras ventas son nulas y nuestro patrimonio se ha derrumbado y se ha perjudicado junto con nuestra salud.

a).- Exigimos un área de trabajo en cualquiera de estas calles: Arroyo de la Plata, Plazuela Genaro Códina, Portal de rosales, la Bufo, mercado González Ortega, Plazuela al costado de Rosales, Prolongación Arroyo de la Plata, Aldama, Callejón de la Bordadora, del Tráfico, el que conduce a las rutas, Ventura Salazar

3.- Se nos Otorgue licencia para trabajar en los tianguis esto para:

a).- Para no esperar demasiado tiempo y se diga si es positivo o negativo el préstamo de una espacio

b).- para evitar que se nos den espacios en las orillas nada comerciales

c).- Para que no nos acepten en los mismo.

4.- se nos integre en programas o instancias de atención médico con todo lo que se origina

5.- Que se nos integre en programas de otorgamiento de pies de casa o nos donen terreno para vivienda

6.-.- Que se determine a la brevedad posible nuestra situación de esta expo Quebradilla, la donación del predio y la infraestructura

7.- Que se cumplan los compromisos

a).- Un paradero de autobuses de las comunidades vecinas

b).- Un estacionamiento para nuestros posibles clientes

c).- Retiro del local de los helados

d).- Póngase el o los toldos que necesitamos

e).- No se otorguen locales a las personas ajenas al ambulante

- f).-Se revise el padrón del comercio ambulante aunado al padrón del convenio
- 8.- Que la unidad de comercio no de permisos a comerciantes infractores y nuevos para trabajar en la vía pública
- 9.- Que en todos los días festivos se nos otorguen permisos para trabajar en la vía pública y no personas ajenas a nuestro Zacatecas, esto no es un carácter de indiscriminatorio sino que es apoyo a nuestro comercio y patrimonio”.

**Continúa con el uso de la voz** el Locatario de Quebradilla “nuevamente le enfatizó al Ayuntamiento que fuimos los principales locatarios en tener un acuerdo las primeras en reubicarnos en el Expo tianguis Quebradilla, a un año cinco meses no hemos tenido ningún diálogo cercano con el señor Presidente Municipal ni con ninguna otra autoridades para ver nuestras condiciones. Estamos solicitando nuestros derechos como Zacatecanos y como Mexicanos. Zacatecas es buena madre con las personas que vienen fuera del estado y muy mala madrastra con la gente de Zacatecas. Hay compañeros que fueron infractores o revoltosa que estuvieron en contra del Ayuntamiento y quienes desde un principio estuvimos de acuerdo en reubicarnos en Expo Tianguis Quebradilla se nos ha tenido en la ignorancia”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “se acepta el documento y se va a turnar a la comisión correspondiente. También debo de aclararles, que este Ayuntamiento les ha otorgado entre otros, un préstamo de 160 mil pesos que se repartieron entre los locatarios, los toldos que les pasamos del callejón del tráfico a ustedes. Creo compañeros que por su complejidad se lo pasamos a la Comisión de Comercio para que sea atendido en los términos que Ustedes solicitan”. **En uso de la voz** el Locatario de Quebradilla menciona “nombramos un porta voz y tal parece que el Ayuntamiento se ha esforzado en querérselo meter como líder. Hemos hecho peticiones para audiencia pública y la secretaría no nos da fecha para la audiencia pública”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “si no piensan reconocerlo, entonces que sea en una sesión interna, porque nosotros lo hemos atendido cuando han venido con ustedes, en ese sentido, no se hace justicia a la verdad”.

**3.- Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez** menciona “el siguiente punto es obras públicas”. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos expresa “les pido con el ánimo de avanzar y ser sensibles a la problemática que la gente ha presentado ha esta Presidencia Municipal. Se encuentran algunos compañeros que tienen pendiente de algunas resoluciones de Obras Públicas y tengo dictámenes firmados por los integrantes de la Comisión por lo que solicito someterlo a la consideración de todos, así como lo que propuso el Señor Presidente que le fue aprobado, por lo que le solicito se de el mismo tratamiento a estos dictámenes. Incluso, se encuentran las mujeres de MUPEZA en donde se esta integrando su expediente, y hay varios compañeros que tiene asuntos, hay un asunto importante que es el de el panteón nuevo o del fracción, esto no es parte del Ayuntamiento sin embargo el propietario nos va a vender ese terreno, sólo si se aprueba en febrero nos sostiene la propuesta de 80 mil pesos, entonces, solicitó que pueda darle lectura a esos dictámenes”. **En uso de la voz** el C.

Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “no estamos todavía aprobándolo. La comisión de Obras y Servicios Públicos Municipales tiene que mandar sus dictámenes en tiempo y forma para que sea del conocimiento puntual de los integrantes del Cabildo”. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez Campos expresa “la solicitud del señor Presidente Municipal no fue mandada en tiempo y forma, y la sometió a la consideración del Cabildo”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “sí quiere la retiro mi propuesta que hice, no hay ningún problema”. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez menciona “no se puede, debido a que ya fue votada”. **En uso de la voz** El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona somete a la consideración del Pleno del Cabildo la propuesta de que sean sometidos a la consideración del Cabildo los dictámenes de la compañera regidora, la cual obtiene **(punto de acuerdo número 238)**

**En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez menciona “no se puede evitar que se de lectura, ya que me inscribí con un asunto general”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “ya se vio el fondo del asunto y es suficiente para que se vaya a comisiones”. **En uso de la voz** la C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez menciona “no puede evitar que le de lectura a los asuntos que traigo sin que se sometan a la consideración del Cabildo. Por lo tanto, le puedo dar lectura, o dígame en que ley dice que no se puede”. **En uso de la voz** El C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “es decisión del Cabildo”. **En uso de la voz** La C. Regidora Ma. de la Luz Domínguez dice “solamente quiero decir una cosa al compañero que viene por parte de Rosa Rita Luz del Valle un asunto que se esta impidiendo se le escriture a la gente del Barrio de los Ahogados, la comisión trabajó, sin embargo algunos compañeros no permiten que se le de lectura a un asunto que es tan importante. Las compañeras también de Mupeza y a otros compañeros del Fraccionamiento Mecánicos que tienen atrasado su trámite ya que esto no se somete a la consideración del Cabildo”. **En uso de la voz** El C. Regidor Francisco Cabral Galván menciona “para todos los compañeros que el día de hoy acuden a esta reunión de Cabildo Pública. Parece que las aseveraciones que hace y lo digo con mucho respeto a la Presidenta de la Comisión, no es el espíritu de este Ayuntamiento bloquear. El asunto es que si a partir de las vicisitudes que venimos pasando en anterior ocasiones, es que debemos implementar otra dinámica en el Ayuntamiento, y la verdad es que muchos de los compañeros aquí e integrantes del Ayuntamiento conocemos los expedientes en ese momento. Le he dicho a la compañera y se lo he dicho con respeto para que esto se haga del conocimiento del Cabildo porque aún un dictamen firmado en sentido positivo por toda la comisión quien determina este tipo de asuntos es el Cabildo. Les digo a los compañeros que en la próxima sesión atendiendo a la petición de la compañera por lo que al inicio se decía le daremos puntual atención a estos documentos, por supuesto que estamos interesados en que las cosas caminen compañeros, pero también, no se vale que utilicemos algunos asuntos para cosecha propia”. **En uso de la voz** la C. Regidora

Ma. de la Luz Domínguez contesta “por alusiones personales le debo señalar lo siguiente. Los dictámenes fueron firmados por el Profesor Francisco, pero además son asuntos que todos conocen y son asuntos que han estado siendo ventilados y que se le entregaron al Secretario de Gobierno en tiempo y forma, mientras que la Comisión de Hacienda no lo hizo igual que la comisión de Obra Pública, siendo el problema que no se da el mismo trato.” **En uso de la voz** el C. Regidor Salvador Esaú Constantino Ruiz menciona “hace un llamado a las personas que nos visitan en Cabildo. Estamos trabajando y la cuestión de los expedientes de la Comisión de Obra Pública aun no los conocemos todos los integrantes”. **En uso de la voz** el C. Regidor Hugo Alatorre Suárez del Real menciona “en cuanto al tema y el anterior en que acabo la discusión a la mejor aquí cabe porque es similar el caso. Les digo que son muy validas las peticiones que hacen los compañeros y pienso que todos los mexicanos tenemos derecho a lo que solicitan. Esta institución como los demás organismos civiles y los demás niveles de gobierno hacemos nuestro esfuerzo porque todos los mexicanos tengan esos niveles de vida y que ejerzan esos derechos. Exhorto a la comisión de Comercio a que atienda las peticiones, ya que es quien legalmente y conforme a la Ley Orgánica y al Reglamento debe de tramitar estos asuntos. No hay lugar de haya quejas de que no se le atiende a la gente y en cuanto al tema de obra pública, no pretendamos confundir a la opinión pública de que se le da trato diferenciado a unos asuntos y a otros. El tema de la comisión de Hacienda por su puesto que todos los miembros del Cabildo, inclusive han pasado varios períodos de la comisión y se ha discutido en sesiones públicas y todos lo tenemos de pleno conocimiento. Por eso, el voto particular del compañero Francisco se hizo efectivo, porque además la propuesta fue de él y no del Presidente. En el caso de obra Pública, lo único que paso es que no se le dio el trámite para el Cabildeo como marca el Reglamento con las horas de anticipación correspondiente, o al menos, no nos llego a la mayoría del Pleno. En lo particular nunca me platicaste sobre los dictámenes regidora Ma. de la Luz. Pienso que no se le debe de confundir a la gente ni a la opinión pública. Debemos buscar el consenso”. **En uso de la voz** el C. Regidor Julián Oliveros Cárdenas menciona “está reunión tuvo sus vicios, mi estimado y bien ponderado Secretario. Las cosas no se hicieron como deberían haber sido. Tenemos los documentos que manda la Regidora, Presidenta de la Comisión de Obras Públicas en tiempo y forma, además, también envíe unos documentos y tampoco se tomaron en cuenta, así como la comisión de Educación, o sea, ahí hay una falla, vamos a dejarlo así por esta vez, pero también, invito a mis compañeros perredistas y quiero decirles como dijo su candidato parecen “camajanes y gandallas”. Los invito a que trabajemos y que en la próxima se tome en cuenta todas las propuestas y se consensen”. **En uso de la voz** el C. Regidor Francisco Cabral Galván expresa “desde hace algún tiempo ha habido una suma de esfuerzos por algunos de los compañeros que integramos el Ayuntamiento en el ánimo de avanzar. Sin embargo cuando aquí se dijo perredistas, nos esforzamos porque las cosas sean diferentes, luego, otros compañeros se sienten aludidos porque entonces a eso se le llama “gandallas”. Compañero Julián, si para eso usted le llama “Gandallismo”, quiero decirle que los compañeros del PRD y todos los que nos quieran acompañar vamos hacer hasta el último de los esfuerzos por sacar las cosas como debieron de haber salido en mucho tiempo, y

si para Usted es “gandallismo” compañero, ese es su problema”. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona que “esta no es una sesión del Presidente, sino que es una sesión de Cabildo donde el Presidente es un integrante del Cabildo, les pido respeto al Cabildo, ya que es el órgano máximo de esta Presidencia Municipal”. **En uso de la voz** la C. Regidora Georgina Ramírez Rivera menciona “el primer asunto es hacerle una muy cordial invitación a todos los integrantes del Cabildo, así como a las personas que nos hacen favor de acompañarnos a que el próximo días 2 de marzo a las trece horas nos acompañen a una conferencia sobre la familia, que la comisión de Educación esta promoviendo conjuntamente con la Comisión Estatal de Derechos Humanos para celebrar el “Día de la Familia”, por lo que el objetivo es invitarlo para respalde esta y otras actividades a así como los valores de la célula básica que es la familia. En cuanto al punto que tenía agendado como Comisión de Actividades Cívicas y Culturales relativo al Museo Manuel M. Ponce. Insisto en este asunto porque este quedo ya desde la administración anterior. Lo digo por lo siguiente, la comisión se estuvo reuniendo varios días para revisar el asunto, tenemos documentos en el que el señor donador el Maestro Vázquez ha estado enviando y donde dio como termino último para instalar el Museo el día 31 de diciembre de 2005, estamos a día último de febrero de 2006 y no se ha instalado. Él solicita que se le devuelvan o que se le haga la gestión a Gobierno del Estado para que se instale ese museo. La comisión hizo su análisis y ve que esta administración no tiene los recursos para instalarlo. Debemos hacer las gestiones para que se vaya a otra instancia y que lo instale. No estoy de acuerdo en que no se haya sometido, ya que el día 22 de febrero se entregó, ciertamente con cuatro firmas, pero la ley no determina lo contrario para haberlo presentado y si me gustaría tener por parte del Secretario y del Presidente la fecha clara en que piensan tocar este asunto. Ha pasado año y medio de la administración y no se ha resuelto nada debemos de ponernos de acuerdo, y si quieren sacar un acuerdo por consenso pongámonos fecha para sacarlo realmente”. porque ya se venció el asunto por parte de la persona que dona los bienes el termino que nos dio. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona “con el tema no se quiere poletizar, lo queremos manejar con cuidado. Ya que como Usted lo dice en el 2003 se hicieron compromisos que ya prescribieron, y que hemos tratado sacarlos adelante y ventilarlos esto de manera institucional y no personal. Ese es el cuidado que tenemos, ya que la información es incompleta, la entrega es a pausas. Debemos de estar bien informados, con este tema, lo que queremos es que se ventile ampliamente para darle el trato justo”. **En uso de la voz** la C. Regidora Georgina Ramírez Rivera menciona “solamente se diga la fecha”. **En uso de la voz** el C. Regidor Oscar Juan Ortiz Trejo menciona que “es un tema más jovial que voy a comentar. El sábado pasado 25 los jóvenes hicieron un evento denominado la Batalla del Mixton. Gracias al Presidente y algunos regidores se llevo a cabo y con éxito. Jóvenes de diferentes expresiones se manifestaron con un fin muy loable, me solicitaron que les hiciera llegar su petición y celebraron un convenio no por escrito y es para con la finalidad de que ellos respeten los espacios que hay en la ciudad evitando el graffitis o los rayones que perjudican la imagen de la ciudad. Solicitan autorización y me permito leer el

siguiente oficio: *“Por este conducto, recibe un cordial saludo, y aprovecho la ocasión para solicitarles se otorguen espacios de expresión para los jóvenes muralistas urbanos de este municipio, con base en que son muy pocos los espacios con que ellos cuentan para este fin, de la misma manera le informo que el pasado 26 de febrero se realizó un mural en la barda del Rastro Municipal que fue un espacio muy pequeño, apenas de 10 metros. Con el objetivo de que maestros y artistas de artes plásticas de la República Mexicana dieran una exhibición y mostraran nuevas técnicas a los jóvenes de este municipio. Se propone que la Comisión Edilicia de Fomento de Actividades Cívicas y Recreativas y Atención ala Juventud sea quien a través de una análisis valorando el tema y el boceto positivo sea quien autorice los espacios destinados para este rubro”*. **En uso de la voz** el C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez menciona que “dado la índole de solicitud de espacios para este efecto, le pido a la misma comisión que nos proponga los espacios para darle viabilidad. Por lo tanto que sea la comisión quien lo proponga y someterlo a votación y adelante”.

Agotado el orden del día previsto para esta Sesión y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo número 22 siendo las diecisiete horas con veinte minutos del día veintiocho de febrero del año 2005, se levanta esta Sesión.....  
.....